

NOTA DE SUBSANACIÓN DE ERRORES

Mediante la presente, les informamos que se ha advertido un error material, de hecho o aritmético en la licitación para la **Contratación del servicio de asistencia sanitaria en Hospitales para el ámbito territorial de Málaga, sito en la Comunidad Autónoma de Andalucía, para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61.** con número de expediente **LICT/99/139/2023/0143**, por lo que se procede a publicar este documento, a fin de informar a los licitadores de las incidencias advertidas, así como de las actuaciones que para corregir dichas incidencias ha realizado esta Mutua.

- Resumen de las incidencias advertidas y actuaciones realizadas por FREMAP:

Se informa que durante el proceso de recepción de ofertas, se ha detectado un error al indicar el ámbito territorial del Lote en el Anexo I. Consumo estimado del Pliego de Prescripciones Técnicas. Se indica que erróneamente que el ámbito territorial del lote es la provincia de Málaga, mientras que en el apartado 2. Ámbito geográfico, consta correctamente que el ámbito territorial es la capital de la provincia de Málaga.

Por tanto, se modifica el Anexo I. Consumo estimado del Pliego de Prescripciones Técnicas, especificando que el ámbito territorial del Lote es la capital de la provincia de Málaga.

En este sentido, FREMAP considera necesario la redacción de esta nota de subsanación de errores con el objetivo de manifestar a los licitadores los cambios producidos.

- Nueva **NOTA DE FECHAS**:

- La fecha límite de presentación de ofertas será el día **01** de **MARZO** de **2024**, a las **14:00** horas.
- La fecha de apertura pública de la oferta económica y, en su caso, los demás criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas será el día **12** de **MARZO** de **2024**, a las **11:00** horas.

Majadahonda a **20 de febrero de 2024**.